

NOTARIA  
VIGESIMA PRIMERA



DEL CANTON  
GUAYAQUIL

Dr. MARCOS N.  
DIAZ CASQUETE

AUMENTO DE CAPITAL Y  
REFORMA DEL ESTATUTO  
SOCIAL DE LA COMPAÑIA  
BUSINESS CENTER S.A.  
BUSCENTER S.A.

Cuantía (U.S. 800).--

En la ciudad de Guayaquil, Capital de la Provincia del Guayas, República del Ecuador, el día seis de julio del dos mil seis ante mí Doctor Marcos Díaz Casquete Notario Vigésimo Primero de éste Cantón comparece la compañía **BUSINESS CENTER S.A. BUSCENTER** debidamente representada por DORA MARIA MIÑO JORDAN, Gerente General de la compañía, conforme consta con nombramiento que acompaña y manda agregar, quien declara ser de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil viuda, domiciliada en la ciudad de Guayaquil, de profesión ejecutiva, a quien de conocerlo doy fe. Bien instruida en el objeto y resultado de ésta Escritura a la que proceden por sus propios derechos, con amplia y entera libertad para su otorgamiento, me presentaron la minuta del tenor siguiente: **Señor Notario:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo sírvase incorporar una en la cual conste el Aumento de Capital de la compañía **BUSINESS CENTER S.A. BUSCENTER** la misma que se celebra al tenor de

las siguientes cláusulas: **PRIMERA: INTERVINIENTES.-** Comparece a la celebración de la presente escritura pública y realiza las declaraciones que en ella consta la **señora DORA MARIA MIÑO JORDAN**, en su calidad de Gerente General de la compañía **BUSINESS CENTER S.A. BUSCENTER**, conforme consta con el nombramiento que acompaña y manda agregar, quien declara ser de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil viuda, domiciliada en la ciudad de Guayaquil, quien solicita agregar a la matriz notarial las declaraciones que a continuación expresa: **SEGUNDA: ANTECEDENTES.- a)** La compañía **BUSINESS CENTER S.A. BUSCENTER**, fue constituida mediante escritura pública otorgada ante el Notario Quinto del cantón Guayaquil abogado Cesario Condo Chiriboga, el veintidós de febrero del año dos mil e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el veintisiete de marzo del dos mil; **b)** Mediante convocatoria publicada en el Diario El Telégrafo el veinticuatro de mayo del dos mil seis, se publicó la primera convocatoria a Junta General Extraordinaria a celebrarse el día dos de Junio del año dos mil seis, Dicha Junta resolvió entre otros puntos, aumentar el capital suscrito a la suma de dos mil cuatrocientos dólares; Así mismo se autorizó al Gerente General a publicar en la prensa el aviso para el ejercicio del derecho de suscripción preferente, el mismo que fue publicado el cinco de Junio del año dos mil seis en el Diario El Telégrafo **TERCERA:** Con los antecedentes

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA BUSINESS CENTER S.A. BUSCENTER**

En la ciudad de Guayaquil, a los 2 días del mes de Junio del año dos mil seis, siendo las diez horas cinco minutos, se reunió la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía BUSINESS CENTER S.A. BUSCENTER en la calle Manuel de Luzarraga 211 entre Rocafuerte y Panamá piso 7.

Actúa como Secretaria Ad- Hoc la abogada Nuria Butiñá y como Presidente su titular la señora DORA MARIA MIÑO JORDAN. La Presidente dispone que la Secretaria Ad-Hoc, efectúe un listado de los accionistas presentes, lo que así hace la Secretaria Ad-Hoc actuante, cumpliendo con lo establecido en el artículo 239 de la Ley de compañías, obteniéndose que está presente el 50% del capital pagado y por tanto existe quórum reglamentario para proceder a sesionar en primera convocatoria en Junta General, dejando constancia que la accionista presente justificó debidamente su calidad para ésta sesión, y revisados los registros del Libro de Acciones y Accionistas. La Presidente procede a dar lectura a la convocatoria publicada el día 24 de Mayo del 2006 en el diario El Telégrafo de la ciudad de Guayaquil, la misma que dice: **"CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BUSINESS CENTER S.A. BUSCENTER**

Se convoca a los accionistas de la compañía BUSINESS CENTER S.A. BUSCENTER . a la junta General Ordinaria de accionistas que se realizará el día 2 de Junio del 2006 a las diez horas las calles Manuel de Luzarraga 211 entre Rocafuerte y Panamá con el objeto de

- 1.- Conocer Y resolver sobre la aprobación del informe del Comisario correspondiente al ejercicio fiscal del año 2005.

- 2.- Conocer y aprobar el informe de los Administradores correspondientes al ejercicio fiscal del año 2005
- 3.- Conocer y aprobar el Balance General, el estado de pérdidas y ganancias de la compañía, correspondiente al ejercicio fiscal del año 2005 y sobre los resultados
- 4.- Conocer y resolver sobre la ratificación de gestiones de los administradores
- 5.- Conocer resolver sobre la designación de Comisario para el ejercicio fiscal del año 2006
- 6.- Conocer y resolver sobre el aumento de capital de la compañía, su monto y su forma de pago y la correspondiente reforma del estatuto social
- 7.- Conocer y resolver sobre la designación de Gerente General y Presidente

Se convoca de forma individual al comisario CPA Marjorie Yépez H. sin perjuicio de la comunicación personal que se le haga llegar.

La documentación sobre la que tratará la Junta estará a disposición de los accionistas con quince días de anticipación.

Guayaquil, mayo 22 del 2005 . f) DORA MARIA MIÑO JORDAN,  
PRESIDENTE. BUSINESS CENTER S.A. BUSCENTER

La Presidente declara formalmente constituida la Junta General y dispone que se proceda a tratar los puntos del orden del día de acuerdo a lo establecido en la convocatoria, remitiéndose a la información que consta en la documentación que ha sido presentada en esta sesión. En este momento, se resuelve por unanimidad del capital pagado presente, lo siguiente:

- 1.- En lo referente al primer punto del orden del día, se aprueba el informe del Comisario correspondiente al ejercicio fiscal del año 2005
- 2.- En lo referente al segundo punto del orden del día, se aprueba el informe del Gerente General correspondiente al año 2005

3.- En lo referente al tercer punto del orden del día, se aprueba el balance general, el estado de pérdidas y ganancias de la compañía, correspondiente al ejercicio fiscal del año 2005.

4.- Se ratifican las gestiones que fueron realizadas por los administradores

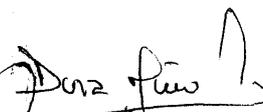
5.- Se designa como comisario para el ejercicio del año 2006 a la CPA Marjorie Yopez

6.- En lo referente al punto seis, y en vista de que existe fijado un capital autorizado de dos mil cuatrocientos dólares, se resuelve aumentar el capital suscrito a dicha suma, esto es en un mil doscientos dólares, de tal suerte que sumado al capital anterior se eleva a la suma de dos mil cuatrocientos dólares de los estados unidos de América, mediante la emisión de tres mil nuevas acciones de cuarenta centavos de dólar, las mismas que deberán ser pagadas en numerario, para lo cual se autoriza al representante legal, publique el aviso de suscripción de acciones.

7.- En lo referente al séptimo punto se mociona a la señora DORA MARIA MIÑO JORDAN como nueva Gerente General de la compañía, dejándolo pendiente la designación de nuevo Presidente.

No habiendo otro punto que tratar se levanta la sesión a las 10:20 minutos de la misma fecha, procediendo a redactar y suscribir por los presentes el Acta de Junta General Ordinaria.



  
DORA MARIA MIÑO JORDAN  
PRESIDENTE

  
AB. NURIA BUTIÑA DE VIVAR  
Secretaria Ad-Hoc

Guayaquil, 02 de junio del 2006

Señora

**DORA MARIA MIÑO JORDAN**

Ciudad.-

De mis consideraciones:

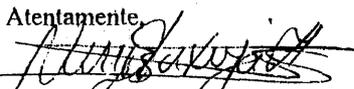
Cúmpleme manifestarle que la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía **BUSINESS CENTER S.A. BUSCENTER** celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirla a Usted para el cargo de **GERENTE GENERAL** por el lapso de cinco años, en reemplazo del señor **ARTURO GUSTAVO GARCIA CHAVEZ**, nombramiento inscrito el 15 de noviembre del 2005.

Según los estatutos sociales, a Usted le corresponderá ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de forma individual con las facultades establecidas en el Artículo Tercero del Estatuto Social.

**BUSINESS CENTER S.A. BUSCENTER** se constituyó mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario Quinto del Cantón Guayaquil Ab. Cesario Condo Chiriboga el día 22 de febrero del 2000 e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 27 de marzo del 2000.

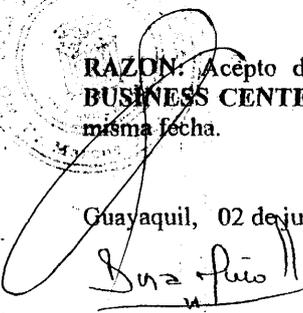
La compañía convirtió su Capital social a dólares de los Estados Unidos de América, y Reformó sus Estatutos Sociales mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario Quinto del Cantón Guayaquil Ab. Cesario Condo Chiriboga el día 24 de agosto del 2001 e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 14 de noviembre del 2001

Atentamente,

  
**NURIA BUTIÑA MARTINEZ**  
**SECRETARIA AD-HOC**

  
**RAZÓN:** Acepto desempeñar el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **BUSINESS CENTER S.A. BUSCENTER** y declaro que me he posesionado en ésta misma fecha.

Guayaquil, 02 de junio del 2006

  
**DORA MARIA MIÑO JORDAN**  
**C.I. No. 090995814-2**  
**ECUATORIANA**

NUMERO DE REPERTORIO: 26.339  
FECHA DE REPERTORIO: 06/jun/2006  
HORA DE REPERTORIO: 12:51

**EL REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL**  
1.- **Certifica:** que con fecha diecinueve de Junio del dos mil seis queda inscrito el Nombramiento de Gerente General, de la Compañía **BUSINESS CENTER S.A. BUSCENTER**, a favor de **DORA MARIA MIÑO JORDAN**, a foja **62.668**, Registro Mercantil número **11.685**. 2.- Se tomo nota de este Nombramiento a foja **119.170**, del Registro Mercantil del **2.005**, al margen de la inscripción respectiva.

ORDEN: 26339  
LEGAL: Monica Alcivar  
AMANUENSE: Mercy Caicedo  
ANOTACION-RAZON: Ofir Nazareno

s 12.66 *Deja*  
REVISADO POR:



**REGISTRO  
MERCANTIL**

**AB. TATIANA GARCIA PLAZA**  
**REGISTRO MERCANTIL**  
**DEL CANTON GUAYAQUIL**  
**DELEGADA**

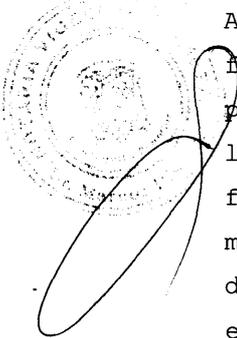


DEL CANTON  
GUAYAQUIL

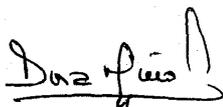
Dr. MARCOS N.  
DIAZ CASQUETE

expuestos, la Gerente General y Representante Legal de la compañía **BUSINESS CENTER S.A. BUSCENTER**, señora **DORA MARIA MIÑO JORDAN**, en cumplimiento a lo resuelto por la Junta General de Accionistas anteriormente mencionada, y habiendo transcurrido treinta días desde la publicación del aviso para el ejercicio del derecho de suscripción preferente del aumento de capital acordado, declara: **a)** Que se aprueba aumentar el Capital Suscrito en un mil doscientos dólares, de tal suerte que sumado al Capital Suscrito anterior, el nuevo capital suscrito de la compañía será de dos mil cuatrocientos dólares, mediante la emisión de tres mil nuevas acciones ordinarias y nominativas de cuarenta centavos de dólar cada una las mismas que han sido suscritas y pagadas en su totalidad en numerario por la **señora DORA MARIA MIÑO JORDAN**. Queda agregada la copia integral del Acta de Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas celebrada el día dos de Junio del dos mil seis.- Anteponga y agregue usted señor Notario las demás formalidades de estilo para la completa validez y perfeccionamiento de esta escritura, y agregar los habilitantes de Ley. (Hasta aquí la minuta)

f) Abogado Nuria Butiña de Vivar.- Registro cinco mil novecientos sesenta y tres. Colegio de Abogados del Guayas. **DOCUMENTO HABILITANTE (ACTA)**. Leída esta Escritura de principio a fin por mí el Notario en alta voz al otorgante, quien la aprueba en todas



sus partes, se afirma, ratifica y firma en unidad  
de acto conmigo el Notario.- Doy Fe.-



**DORA MARIA MIÑO JORDAN**

**C.I. 090995814-2**

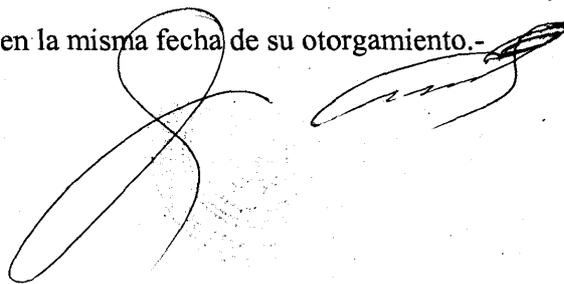
**CERT. VOT. 8-0153**

**BUSINESS CENTER S.A. BUSCENTER**

**RUC NO. 0992124172001**



Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta TERCERA COPIA, que  
sello rubrico y firmo en la misma fecha de su otorgamiento.-



REGISTRO  
MERCANTIL

NUMERO DE REPERTORIO: 33.224  
FECHA DE REPERTORIO: 13/jul/2006  
HORA DE REPERTORIO: 16:33

**EL REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL**

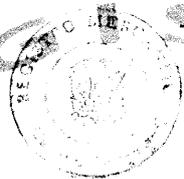
1.- **Certifica:** que con fecha dieciocho de Julio del dos mil seis, queda inscrita la presente escritura publica, la misma que contiene: el Aumento del Capital y la Reforma del Estatuto, de la compañía **BUSINESS CENTER S.A. BUSCENTER**, de fojas 74.380 a 74.389, Registro Mercantil número 13.807.- 2.- Se efectuaron dos anotaciones del contenido de esta escritura, al margen de las inscripciones respectivas.

ORDEN: 33224  
LEGAL: Patricia Murillo  
AMANUENSE: Ronny  
ANOTACION-RAZON: Laura Ulloa

S

REVISADO POR:

*[Handwritten signature]*



*[Handwritten signature]*

**AB. ZOILA CEDEÑO CELLAN**  
**REGISTRO MERCANTIL**  
**DEL CANTON GUAYAQUIL**  
**DELEGADA**

REGISTRO MERCANTIL